

Aumentan significativamente casos de Sida en Panamá



Panamá, 11 mar (RHC) La fundación Pro Bienestar y Dignidad de las Personas Afectadas por el VIH-SIDA (Probitsida) de Panamá, alertó sobre el significativo aumento de casos del Virus de la Inmunodeficiencia Humana en el país.

Entre enero y febrero de este año, 60 personas han sido diagnosticadas con VIH-SIDA, según datos ofrecidos por el presidente de Probitsida, Orlando Quintero.

Alertó que cada año se registran alrededor de 600 muertes, a pesar que las instituciones de salud ofrecen los tratamientos para controlar la enfermedad.

Quintero criticó la falta de una ley educativa que aborde en los centros escolares temas ligados a la prevención de las enfermedades de transmisión sexual (ITS).

Explicó que el 80 por ciento de los pacientes son diagnosticados en la etapa de Sida, es decir, cuando la persona está enferma y sus defensas se mantienen bajas, lo que ocasiona infecciones como la tuberculosis o meningitis.

El miembro de Probitsida hizo un llamado a los ciudadanos para que sean responsables en materia de sexualidad e instó a los jóvenes a que utilicen métodos de protección como los condones o preservativos.

Desde el 14 agosto de 2018, el Ministerio de Salud de Panamá aplica la Ley 40, la cual se establece el marco jurídico del sistema social e institucional para la educación, bienestar, defensa de los derechos, prevención y atención integral de las enfermedades de transmisión sexual.

El VIH es un microorganismo que ataca el sistema inmune de las personas, haciéndolas vulnerables a muchas infecciones.

En las etapas avanzadas de la infección se desarrolla el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida), que se define por la aparición de infecciones que pueden poner en peligro la vida.(Fuente:PL)



Radio Habana Cuba